Proyecto de Ley N°...8233/2023-CR

CONGRESO de la REPÚBLICA

GUILLERMO BERMEJO ROJAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
18 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 2:20pm

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA PROMOCIÓN DEL CIRCUITO GEOTURÍSTICO Y PUESTA EN VALOR DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN LOS DISTRITOS DE PARCO, JANJAILLO, POMACANCHA, TUNANMARCA, MARCO Y PACA – PROVINCIA DE JAUJA – REGIÓN JUNÍN.

El Congresista de la República **GUILLERMO BERMEJO ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático – Juntos por el Perú que suscribe, en ejercicio de su facultad de iniciativa legislativa consagrada en los artículos 102° y 107° de la Constitución Política del Perú y en observancia de lo dispuesto en los artículos 22°, literal c), 75° y 76°, numeral 2, del Reglamento del Congreso de la República, presenta a consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY

El Congreso de la República;

Ha dado la ley siguiente:

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA PROMOCIÓN DEL CIRCUITO GEOTURÍSTICO Y PUESTA EN VALOR DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN LOS DISTRITOS DE PARCO, JANJAILLO, POMACANCHA, TUNANMARCA, MARCO Y PACA – PROVINCIA DE JAUJA – REGIÓN JUNÍN

Artículo 1. Objeto de la Ley

La presente ley tiene como objeto declarar de interés nacional y necesidad pública la promoción y puesta en valor de actividades turísticas en los Distritos de Parco, Janjaillo, Pomacancha, Tunanmarca, Marco y Paca – Provincia de Jauja – Región Junín.

Artículo 2. Declaración de interés nacional y necesidad pública

Declárese de interés nacional y necesidad pública la promoción y puesta en valor de actividades turísticas con la finalidad de promover los recursos naturales, arqueológicos, históricos, gastronómicos y de aventuras como destinos turísticos nacional e internacional, en el distrito de Parco con el Puente Tulumaya, el Centro Arqueológico de Huacjlasmarka; Janjaillo con el sitio arqueológico de "Hatun Malka", el Mirador Natural de Chucchuquilca, el pueblo antiguo de Janjaillo, la catarata de Yunca Luli, la Cascada de Paccha Punku y la Gruta Tambo Machay; en el distrito de Pomacancha con el Bosque de Pinos - antigua Casa Hacienda de Casablanca, el sitio Arqueológico de Auquimarka y la Quebrada - sitio arqueológico de Wali Malka; en el distrito de Tunanmarca con el sitio Arqueológico de

Tunanmarca; en el distrito de Marco con los Humedales de Tragadero/Millpum, el centro Arqueológico de Umpa Malka, Capilla Santuario y Centro Arqueológico de Hatun Malka; y en el distrito de Paca con la laguna de Paca, el Pueblo tradicional de Paca con el Santuario de Tayta Paca, la catarata de Pacapaccha, el Bosque de Piedras de Pichjapuquio y el sitio Arqueológico de Malka en Yanacancha – Provincia de Jauja – Región Junín.

Artículo 3. Autoridades competentes

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en coordinación con el Gobierno Regional de Junín, Municipalidad Provincial de Jauja, Municipalidad Distrital de Parco, Municipalidad Distrital de Janjaillo, Municipalidad Distrital de Pomacancha, Municipalidad Distrital de Tunanmarca, Municipalidad Distrital de Marco y la Municipalidad Distrital de Paca priorizarán las acciones correspondientes de acuerdo a sus competencias para el cumplimiento de la presente ley.

Artículo 4.- Vigencia

La presente Ley entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Comuníquese al Presidente de la República para su promulgación.

Lima, mayo del 2024

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: BERMEJO ROJAS Guillermo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/06/2024 09:52:33-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/06/2024 10:12:07-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BAZAN NARRO Sigrid Tesoro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/06/2024 09:27:18-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ECHEVERRIA RODRIGUEZ Hamlet FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 18/06/2024 10:37:57-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: KAMICHE MORANTE Luis Roberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/06/2024 10:57:57-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BAZAN NARRO Sigrid Tesoro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/06/2024 09:27:39-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CUTIPA CCAMA Victor Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/06/2024 13:18:29-0500

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

ANTECEDENTES

A lo largo de la historia, se han presentado y aprobado numerosas iniciativas legislativas que buscan promover y valorar actividades turísticas con el objetivo de destacar los recursos naturales, arqueológicos, históricos, gastronómicos y de aventuras como destinos turísticos tanto a nivel nacional como internacional, teniendo especial atención a estos distritos de la Provincia de Jauja. Sin embargo, tras una investigación detallada, no se han encontrado antecedentes de propuestas legislativas enfocadas en actividades turísticas para la promoción de estos recursos en los distritos de Parco, Janjaillo, Pomacancha, Tunanmarca, Marco y Paca, pertenecientes a la provincia de Jauja en la región Junín, ni mucho menos en mucho de ellos no existe inventarios turísticos para la difusión de diversos atractivos naturales y arqueológicos.

Esta propuesta legislativa tiene como objetivo el desarrollo de un corredor turístico en los mencionados distritos, considerándolo un pilar esencial para la reactivación económica en los referidos distritos, que poseen una rica diversidad de complejos arqueológicos y recursos naturales, históricos, gastronómicos y de aventura que deben ser valorados en beneficio de los pobladores locales y hacer un realce de los diversos recursos que hacen encontrar en ellos el orgullo y sentimiento cultural hacia sus recursos turísticos. No obstante, y a pesar que estas riquezas han sido descuidadas por diversos gobiernos, los cuales no han implementado medidas eficientes para fomentar el turismo en los distritos de Parco, Janjaillo, Pomacancha, Tunanmarca, Marco y Paca de la provincia de Jauja, en la región Junín, la presente iniciativa legislativa busca realzar y valorar estas riquezas turísticas.

CIRCUITO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE PARCO

- **El Puente Tulumanya**

Según la versión original de la historia del manuscrito de la época de la construcción del puente Tulumanya es la siguiente:

La historia original del manuscrito sobre la construcción del puente Tulumanya es la siguiente:

Don Lucas Hinostroza Anticona, propietario de la hacienda de Parco y la hacienda San Francisco de Miraflores, Llacuari, administraba la mina de Shanshamarca (actualmente Puquiococha) en 1856, la cual pertenecía a la familia Pflucker. Su función era organizar y supervisar el traslado del mineral desde la mina hasta el pueblo de Chicla, ubicado al otro lado de la cordillera, que en ese tiempo era la

estación cabecera del ferrocarril central. Al regresar de cada viaje con las acémilas sin carga, Don Lucas utilizaba sus propios recursos para adquirir diversos elementos para embellecer el pueblo, que aún no era distrito en esa época.

Fue así como llegaron las campanas para la torre de la iglesia de Parco, y también los eslabones de las cadenas gruesas y delgadas que hoy sostienen el puente de Tulumanya. Los habitantes de esa época aportaron la mano de obra que hoy se puede observar en el mencionado puente.[1]

GALERÍA FOTOGRÁFICA DEL PUENTE TULUMANYA

[1] **Cortesía de Rolando Alberto López Landeo**

- **CENTRO ARQUEOLÓGICO HUACJLASMARKA**

El Centro Arqueológico de Huacjlasmarka está ubicado en la margen derecha del río Mantaro, a 25 kilómetros al suroeste de la Provincia de Jauja, con coordenadas UTM: E: 438134.12 y N: 8696080.60 según el punto Datum (PSAD-56). Este sitio se encuentra a más de 4000 metros sobre el nivel del mar, en el Distrito de Parco, Provincia de Jauja, Región Junín.

El nombre Huacjlasmarka proviene de "Huacjla", que significa cuerno, cacho o asta, y "Malka", que significa localidad o pueblo. Los primeros estudiosos en mencionar esta zona arqueológica fueron Gutiérrez Noriega y Horkheimer. En 1937, Gutiérrez Noriega realizó la primera descripción oficial, identificando el lugar como una ciudadela Wanka con tres grandes murallas y chullpas de planta circular construidas con mampostería de sillar.

Este sitio arqueológico está rodeado por murallas en los lados noroeste, oeste y suroeste del cerro. La primera muralla, de aproximadamente 400 metros de longitud, se extiende desde el extremo noroeste del cerro hasta el lado sur, con muros que alcanzan una altura máxima de 2.75 metros y un grosor de 1.71 metros. La entrada principal se encuentra en el lado noroeste y cuenta con escalinatas de piedra.

La segunda muralla se extiende desde el borde del precipicio hasta el otro extremo, con una altura máxima de 2.05 metros y un grosor de 1.68 metros, abarcando unos 350 metros de longitud. La tercera muralla, ubicada en el lado suroeste, se encuentra

en mal estado y mide 205 metros de longitud, con muros de 1.50 a 2.75 metros de altura y un grosor de 1.70 metros. La cuarta muralla tiene una longitud de 180 metros, con muros de 1.50 metros de grosor y una altura promedio de 2 metros. La quinta muralla está completamente destruida.

El sitio contiene aproximadamente 310 estructuras de plantas circulares y rectangulares, incluyendo plazas, corredores y pasadizos. Los muros de estas estructuras están construidos con piedras semi-canteadas y argamasa de barro con inclusiones de sílice, y algunos muros tienen un grosor de 0.98 cm. Investigadores como Matos Mendieta (1994), Matos Mendieta y Parsons (1979), Leblanc (1981), Earle et al. (1980, 1987) y D'Altroy (1992) coinciden en que estas edificaciones, agrupadas como un "panal de abejas", representan una tradición bien definida en la planificación interna de los asentamientos del Periodo Intermedio Tardío en la región.

En su visita al valle del Mantaro en 1951, el arqueólogo alemán Hans Horkheimer describió importantes sitios arqueológicos, incluyendo Huacjlasmarka. Según su mapa publicado en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, el sitio tenía una planificación característica de los asentamientos Xauxa, lo que sugiere una ocupación Xauxa antes de la Wanka. Las características arquitectónicas del lugar indican tres periodos de uso: el Periodo Intermedio Tardío (1350-1460 d.C.), otro correspondiente al Periodo Intermedio Tardío (1460-1533 d.C.) y una ocupación durante el Periodo Colonial Temprano (1533-1571 d.C.).

Actualmente, la zona arqueológica forma parte de un plan de desarrollo de turismo rural comunitario, gestionado por la Municipalidad Distrital de Parco, la comunidad campesina de Pucutanja y la Cámara de Turismo de Jauja.

Este impresionante sitio no solo ofrece un gran atractivo arqueológico e histórico, sino también una biodiversidad rica en su ecosistema, creando una experiencia única para los turistas que visitan el lugar. El Centro Arqueológico está rodeado de paisajes naturales y campos de cultivo, y contiene una abundancia de restos fósiles, incluyendo conchas marinas fosilizadas.

El sitio arqueológico abarca una superficie de 20,000 m², con estructuras que incluyen habitaciones y corrales. Solo un sector permite el acceso al complejo, ya que el resto del área está completamente amurallada.

El historiador Simeón Orellana señala que el complejo arqueológico tiene seis (06) sectores que enumera de la siguiente forma:

- ✓ Andenerías y Canales
- ✓ Corrales para el ganado
- ✓ Depósitos
- ✓ Sector Militar
- ✓ Sector Civil

✓ Sector Religioso (Plazuela del templo, Habitaciones de los sacerdotes, Habitación de los obrajes y la Plaza sagrada de las danzas o las ceremonias sagradas)

En resumen, el Centro arqueológico constituye un valor patrimonial histórico que debe ser valorado y realzado para su difusión turística y protección, el mismo que fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Directoral Nacional N° 1352/INC del 09 de noviembre del año 2000, para su promoción, conservación y protección la misma que debe tener un reconocimiento de Ley.

RUTAS DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO:

Recorrido	Tramo	Detalle	Tipo de Acceso	Medio de transporte	Tipo de Vía Terrestre	Distancia en kms./tiempo
1	-	Jauja – Parco	Terrestre	Automóvil Particular		14 km / 12 min
1	-	Parco – Pucutanja	Terrestre	Automóvil Particular		8.65 km / 20 min.
1	-	Pucutanja – Huacjlasmarca	Terrestre	A pie		2.4 Km / 1 h.
1	-	Pucutanja – Huacjlasmarca	Terrestre	A Caballo		2.4 Km / 30 min.

GALERÍA FOTOGRÁFICA DEL CENTRO ARQUEOLÓGICO HUACJLASMARKA

CIRCUITO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE JANJAILLO

- **El sitio arqueológico de "Hatun Malka" en el Centro Poblado Menor de Jisse**

El nombre "Hatun Malka" proviene de dos palabras en quechua: "Hatun", que significa grande, y "Malka", que significa pueblo o población, dándonos el nombre de "Gran Pueblo" o "Población Grande". Jisse es el nombre del Centro Poblado y la comunidad campesina cercana a la zona arqueológica monumental de Hatun Malka.

Este sitio arqueológico monumental, reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación desde el 9 de noviembre del año 2000, se extiende sobre más de 136 hectáreas (1,363,772.16 m²) y se localiza en la cumbre plana y ligeramente inclinada del cerro Hatun Malka, cerca del Centro Poblado de Jisse. Desde el 4 de octubre de 2014, está clasificado como "Zona Arqueológica Monumental" (Decreto Supremo N°003-2014-MC) y cuenta con una "Protección Provisional" otorgada por una Resolución Directoral del Ministerio de Cultura desde el año 2022. En 2022, el programa Lurawi Perú llevó a cabo una intervención integral en el lugar, que incluyó la restauración, limpieza de accesos y reconstrucción de contextos históricos, mejorando notablemente su estado de conservación, y convirtiéndolo en uno de los sitios arqueológicos mejor preservados de la provincia de Jauja.

El complejo arqueológico está compuesto por más de un centenar de construcciones de planta circular y rectangular, hechas de piedra calcárea semi labrada localmente y unidas con una argamasa de barro compuesta de arena, arcilla y cal. La mayoría

de las edificaciones tienen entre 2 y 5 metros de diámetro, con muros de doble hilera de piedras de 0.60 a 0.80 metros de grosor y una altura máxima de casi dos metros, aunque en algunas áreas solo se observan las bases de las estructuras. Algunos de estos edificios aún conservan los vanos de acceso, que son ligeramente trapezoidales y miden aproximadamente 0.80 metros en la base y un metro al nivel del dintel, que se encuentra a 1.70 metros sobre el suelo. Estas entradas están orientadas hacia espacios abiertos y delimitados que parecen haber funcionado como áreas comunes entre los conjuntos habitacionales prehispánicos.

En la superficie del área arqueológica se encuentran abundantes restos cerámicos y líticos, sugiriendo la presencia de un taller lítico en el sitio. Esta hipótesis se refuerza al observar numerosos restos de talla de material lítico y nódulos. La arquitectura de los muros de las estructuras y de los espacios abiertos asociados a ellas pertenece al Periodo Intermedio Tardío, conocido también como la "época de los Estados Regionales", que abarca desde la decadencia de Huari hasta la victoria del reino quechua sobre los chancas en la batalla de Yahuarpampa, aproximadamente entre los años 1000 d.C. y 1450 d.C.

Estos detalles nos permiten entender a "Hatun Malka" como un gran asentamiento de la cultura Shawsha, desarrollado tras el colapso de Huari y que mantuvo su influencia hasta la llegada de los Incas y la anexión del Valle del Hatun Mayu (hoy Valle del Mantaro) al Tahuantinsuyo por Pachacútec.

Desde este sitio, se pueden observar claramente al este la cordillera donde se encuentra el nevado Huaytapallana y al oeste la cordillera donde se encuentra el nevado Pariacaca. Estas características hacen de Hatun Malka un atractivo punto para los interesados en el arqueoturismo, el trekking y el turismo paisajístico, ofreciendo una zona de excelente accesibilidad y aún poco explorada en la quebrada del Mantaro.

GALERIA FOTOGRÁFICA

- **El Mirador Natural de Chucchuquilca**

El Mirador Natural de Chucchuquilca es un destino turístico ubicado en el distrito de Jauja, en la región de Junín, Perú. Este mirador ofrece impresionantes vistas panorámicas del valle de Jauja y sus alrededores, convirtiéndose en un lugar ideal para los amantes de la naturaleza y la fotografía. Se encuentra a pocos kilómetros del centro de Jauja, lo que lo hace accesible para los visitantes interesados en explorar la región.

Desde este punto de observación, se pueden admirar espectaculares vistas del valle, las montañas y los ríos que atraviesan la región. Es un lugar perfecto para disfrutar de la tranquilidad y la belleza natural. Además de la observación del paisaje, los visitantes pueden realizar caminatas, hacer picnic y disfrutar del aire libre en un entorno natural y relajante. La zona de Jauja y sus alrededores tiene una rica historia cultural y tradiciones ancestrales, por lo que una visita al mirador puede complementarse con la exploración de sitios históricos y culturales cercanos.

El Mirador Natural de Chucchuquilca es un ejemplo de los muchos lugares impresionantes que se pueden encontrar en la región de Junín, contribuyendo al desarrollo del turismo sostenible y ofreciendo una experiencia auténtica a los visitantes que buscan conectarse con la naturaleza y la cultura local.

Visitar este mirador es una oportunidad para apreciar la diversidad y la riqueza paisajística de Perú, así como para apoyar las iniciativas locales de turismo que buscan preservar y compartir la belleza natural y cultural de Jauja.

GALERIA FOTOGRÁFICA

- **El Pueblo Antiguo de Janjaillo**

El nombre de este "Pueblo histórico" (homónimo al distrito) proviene de la lengua quechua (variante Shawsha), donde la palabra "Jaja" significa "Roca elevada de color rojo" y "Ayllu" que significa familia, resultando en "Grupo de familias que viven entre cerros elevados".

Se ubica en la depresión interandina de las cordilleras occidental, oriental y subandina de los Andes Centrales del Perú. Al centro occidental del departamento de Junín, ocupa el lado norte del Valle del Mantaro y en la Zona Alto Andina del Valle de Yanamarca, perteneciendo a la Quebrada del Río Mantaro (margen izquierda) por donde encuentra su principal accesibilidad.

De acuerdo a los datos históricos, esta población fue elevada a la categoría de "Pueblo" por Ley s/n el 26 de octubre de 1886 (dependiente desde 1906 del distrito de Marco en la provincia de Jauja). Asimismo, cuando el 15 de abril de 1959, Janjaillo fue elevado a la categoría de distrito con Ley N°13202 (durante el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche), este "Pueblo Histórico" o "Pueblo Antiguo" fue elegido como capital del distrito y aún hoy se encuentran en el lugar los siguientes edificios históricos: 1) El antiguo local municipal del distrito de Janjaillo; 2) El antiguo Colegio secundario (que data de 1875); 3) La antigua escuela primaria 5002 (que data de 1938); 4) La iglesia antigua (construida en 1875 con permiso de la Orden Episcopal de Huánuco); 5) La antigua carceleta del pueblo; 6) El antiguo cementerio; 7) La antigua plaza principal del distrito y 8) Casonas antiguas en buen estado de conservación; entre otros edificios y corrales derruidos.

Si bien la historia de esta población data del siglo XIX, resulta notoria la presencia de vestigios de un antiguo "Ushnu" (construcción en forma de pirámide o plataforma usada en la época del Incanato para presidir las ceremonias más importantes del Tahuantinsuyo), ubicado en la base de la iglesia antigua; siendo un vestigio importante que da cuenta de una ocupación de más de quinientos años.

Es importante destacar que la arquitectura corresponde al periodo republicano de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX; lo cual se puede apreciar en todo el lugar pues este se ha quedado "congelado en el tiempo", ya que fue deshabitado en su totalidad a finales del siglo XX debido a las dificultades de crecimiento del pueblo hacia sus lados (debido a que se ubica al lado de una quebrada pronunciada y adyacente a un cerro pedregoso) y su población mudada totalmente a la actual plaza de Janjaillo (ubicada en el sector denominado como "Buenos Aires" a 10 minutos en vehículo del lugar). Esta mudanza total y abandono del Pueblo Antiguo, brinda la imagen al lugar de un "poblado fantasma", siendo esta característica el principal atractivo turístico del lugar, dando al visitante la oportunidad de poder conocer y experimentar una zona abandonada, con vestigios y edificaciones del pasado que en su mayoría se encuentran buen estado de conservación.

Este pueblo antiguo se encuentra a unos metros de la gruta denominada como "Tambomachay" ubicada en el cerro rocoso adyacente al pueblo. Además de encontrarse a 10 minutos de camino a pie de la "Cascada de Yunca Luli" considerada una "Huaca antigua" o lugar sagrado dentro de la cosmovisión andina.

En este pueblo abandonado, se filmó en el año 2023 el "remake" de la película de terror y suspenso "Sin rastro al amanecer" del cineasta huancaíno Jorge Ponce y producida por "Yaku Films". En la mencionada cinta, existió una participación activa de la población de Janjaillo, así como una buena recepción por parte del público. Lo anterior ha dado un realce mediático a este "Pueblo Antiguo" a nivel regional y nacional; siendo una muestra de lo anterior, los múltiples videos y realizaciones audiovisuales de "influencers" que han realizado reseñas, además de visitas al lugar y cuyo material ha sido visualizado miles de veces en las redes sociales.

El lugar es ideal para la práctica del turismo de aventura, así como un punto frecuente de "camping" por jóvenes de Jauja y la región Junín. Ofrece, además, la oportunidad de vincularse con la historia de las poblaciones rurales de los andes peruanos y tiene vistas espectaculares de paisajes típicos del piso altitudinal Suni.

Se encuentra en un estado de conservación regular, debido al abandono de dos décadas. Sin embargo, debido a jornadas de limpieza y mantenimientos recientes por parte de la comunidad campesina, tiene edificios en muy buen estado (donde destaca el antiguo local del concejo municipal, la iglesia y la mayoría de casonas de la plaza).

GALERÍA FOTOGRÁFICA

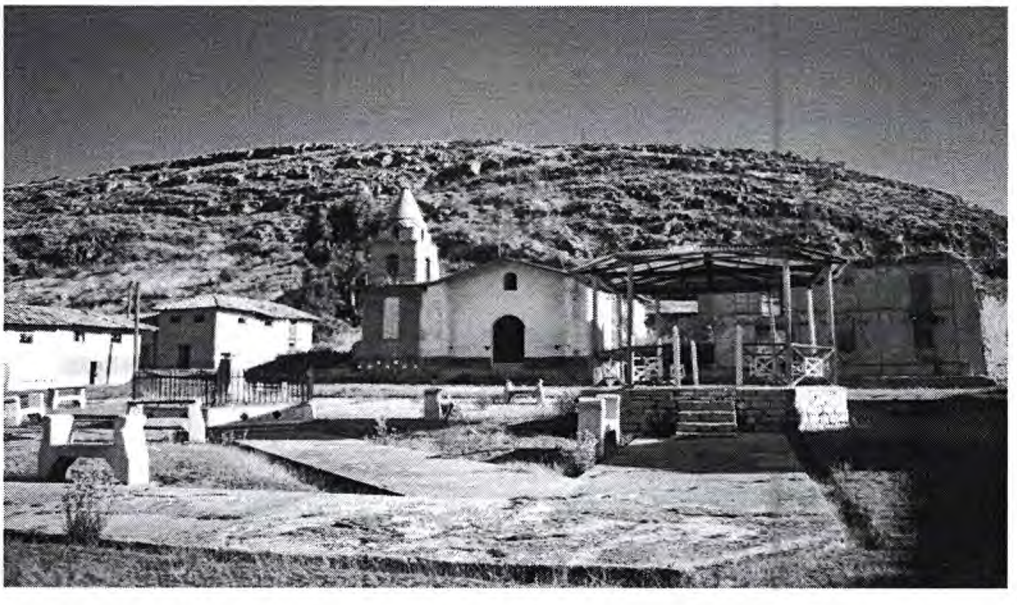

- **La catarata de Yunca Luli**

La Catarata de Yunca Luli es una impresionante cascada situada en la región andina de Junín, específicamente en el distrito de Llocllapampa, provincia de Jauja. Con su caída de agua cristalina rodeada de exuberante vegetación, se convierte en un destino ideal para los amantes de la naturaleza y la aventura.

La catarata cuenta con una caída de aproximadamente 30 metros, creando una piscina natural en su base. La fuerza y el sonido del agua al caer proporcionan una experiencia sensorial única. Rodeada de una densa vegetación y formaciones rocosas, la catarata se encuentra en un entorno casi prístino. El área está llena de flora y fauna típica de la región andina, haciendo que el recorrido sea visualmente atractivo. En la base de la catarata, las piscinas naturales invitan a los visitantes a darse un refrescante baño en sus aguas frías y limpias, ideales para relajarse después de una caminata.

El camino hacia la catarata es una aventura en sí misma. Los senderos ofrecen una experiencia de trekking moderada, pasando por paisajes andinos y pequeños riachuelos. Durante la caminata, es posible observar diversas especies de plantas y animales, incluyendo aves endémicas y especies de orquídeas que adornan el camino. El entorno natural y la belleza de la catarata ofrecen múltiples oportunidades para la fotografía de paisajes y naturaleza.

Desde la ciudad de Jauja, se puede llegar a Llocllapampa en vehículo. Desde allí, un sendero señalizado guía a los visitantes hasta la catarata. La caminata suele durar entre 1 y 2 horas. Se recomienda contratar un guía local para aprovechar al máximo la visita, quienes pueden proporcionar información sobre la historia, la geografía y la ecología del área. En Jauja y sus alrededores, hay varias opciones de alojamiento, desde hoteles hasta hospedajes rurales que permiten una mayor conexión con la naturaleza.

Los visitantes tienen la oportunidad de interactuar con las comunidades locales, aprendiendo sobre sus costumbres y tradiciones. La hospitalidad de los habitantes de Llocllapampa y sus alrededores es notable.

Asimismo, se podrá probar la gastronomía de la región es una parte esencial de la experiencia. Platos típicos como la pachamanca y el caldo de cabeza de carnero son algunas de las delicias que no te puedes perder.

La Catarata de Yunca Luli es un destino perfecto para quienes buscan un escape natural, aventura y un contacto auténtico con la naturaleza y la cultura andina.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

- **Cascadas de Paccha Punku**

Las Cascadas Paccha Punku, ubicado en Jauja, provincia de Junín en Perú, es un lugar turístico reconocido por su belleza natural, así como por su significado histórico y cultural. Este bosque, cuyo nombre significa "puerta de la cascada" en quechua, está situado en el distrito de Apata y es accesible por carretera desde la ciudad de Jauja.

El bosque, que es en realidad una plantación de pinos, ha sido un importante pulmón verde para la región. Es ideal para realizar caminatas y otras actividades al aire libre, ya que alberga una diversidad de flora y fauna, incluyendo aves y mamíferos pequeños. Además, ofrece vistas panorámicas de valles, montañas y ríos.

Los senderos del bosque permiten a los visitantes explorar su entorno natural y disfrutar de la tranquilidad del lugar. También es un destino popular para los amantes de la observación de aves. Los visitantes pueden disfrutar de picnics en áreas designadas y, con el permiso adecuado, acampar para una experiencia más inmersiva en la naturaleza.

Además de su belleza natural, el área de Paccha Punku tiene un rico patrimonio histórico. Las comunidades locales han conservado muchas de sus tradiciones y conocimientos ancestrales, lo que agrega un elemento cultural significativo a la visita. Los turistas pueden aprender sobre las prácticas agrícolas tradicionales, las leyendas locales y la historia de la región a través de visitas guiadas y conversaciones con los residentes.

En resumen, el Bosque de Pinos de Paccha Punku ofrece a los visitantes una combinación única de belleza natural, historia y cultura. Es un destino ideal para aquellos que buscan una experiencia auténtica en la naturaleza y desean explorar la riqueza cultural de la región andina.

- **La Gruta Tambo Machay**

La gruta de Tambo Machay, cuyo nombre en quechua significa "lugar de alojamiento en la caverna", es una formación rocosa en el distrito de Apata, provincia de Jauja, Perú. Esta cueva de origen cárstico se ha formado a lo largo de millones de años debido a la presencia de rocas carbonatadas y un régimen de lluvias constantes.

La entrada a la gruta tiene aproximadamente 10 metros de alto y 16.28 metros de ancho, con una profundidad explorada de unos 22 metros. En su interior se pueden ver estalactitas y estalagmitas fragmentadas, y en las cavidades más altas hay ejemplares de estos espeleotemas en buen estado. La gruta tiene la apariencia de una gran boca abierta, con formaciones rocosas caprichosas que algunos visitantes interpretan como figuras zoomorfas y antropomorfas.

En el lugar también se encuentran bases de construcciones presumiblemente prehispánicas, como una plataforma trapezoidal y restos de arte rupestre, lo que sugiere que fue utilizado para rituales y como refugio por las primeras sociedades de cazadores y recolectores hace unos 10 mil años. El acceso a la gruta está marcado por un camino de herradura que parte de la Iglesia del Pueblo Antiguo de Janjaillo, a solo cinco minutos de distancia.

La gruta de Tambo Machay es un lugar frecuentado por diversas especies de fauna silvestre, como el zorro andino, el zorrino andino y ocasionalmente el venado andino. La flora local incluye tulunas, espinas como al uman casha, maguey andino, flores silvestres y plantas medicinales. También se puede observar la presencia de ovinos y vacunos, criados por los pastores locales.

Este lugar es ideal para la práctica de turismo de aventura y espeleoturismo, así como para caminatas y trekking. Al estar cerca del Pueblo Antiguo de Janjaillo y las cascadas de Yunca Luli, se ha convertido en parte de un nuevo circuito turístico en una zona poco explorada de la región Junín y el sector alto andino de la quebrada del Mantaro y el valle de Yanamarca.

CIRCUITO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE POMACANCHA

- **El Bosque de Pinos y antigua Casa Hacienda de Casablanca**

La denominación "Casa Blanca" se refiere a las casas de tapial cubiertas de yeso que le dan un color blanco. También podría hacer referencia a la espina blanca denominada "hualajo" que abunda en los campos aledaños.

El área actual del bosque de pinos pertenecía a la antigua SAIS Libertador Ramón Castilla Ltda. N°8, liquidada y disuelta en 1989. En 1999, se acordó adjudicar en propiedad a título gratuito el predio "Casa Blanca - No afectado" de 104 hectáreas y 2500 metros cuadrados, que incluye el bosque de pinos, a la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP) para establecer un centro de investigación y transferencia tecnológica, así como para brindar becas de estudios a los hijos de las comunidades socias.

El bosque se encuentra en la región natural Suni a una altitud de 3870 m.s.n.m., con un clima templado seco. La temperatura varía entre 4.3°C y 22°C, con una media mensual de 12°C. La humedad relativa mensual fluctúa entre 57.9% y 71.1%, con una precipitación media anual de 558.076 mm, concentrada en un 92.8% entre septiembre y marzo.

El bosque abarca 30 hectáreas de bosques reforestados, principalmente de pino (Pinus radiata), con especies endémicas como el quinual (Polylepis spp) y quishuar (Buddleia incana). También alberga especies de aves como el cullcush, gorrión copetón, chihuaco, pito y sus depredadores como el cernícalo y el gavilán.

El bosque es un refugio natural bien conservado en las planicies de "Lomo Largo", proporcionando un ingreso complementario a las familias de Casa Blanca a través de la extracción de setas de hongos comestibles. Es un lugar popular para sesiones fotográficas debido a sus hermosos escenarios naturales creados por los altos árboles de pino.

Asimismo, se encuentra la antigua hacienda de Casablanca es una aldea en Distrito de Pomacancha, Provincia de Jauja, Departamento de Junín y tiene una altitud de 3,869 metros. Casablanca está situada cerca de la aldea Armonía y del pueblo Tingopaccha.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

- **El sitio Arqueológico de Auquimarka**

Auquimarca está compuesta por los vocablos "auqui" o "awki" que significa, viejo, o añejo, y "malka", que significa pueblo. Por lo tanto, puede traducirse como "pueblo antiguo" o "ciudad de los ancestros", haciendo referencia a las estructuras arqueológicas prehispánicas encontradas aquí. Auquimarca tiene una superficie de 91 hectáreas y un perímetro de 3.633,5 metros lineales. Según evidencia arqueológica, fue un asentamiento o aldea preinca formada en el período medio a tardío (1000-1450 d.C.) y al menos algunos residentes continuaron viviendo en el sitio después de la llegada de los incas. Su filiación cultural es un asentamiento del Grupo Xauxa, con importante influencia cultural del Grupo Tarama, cuya cerámica típica indica que el sitio se ubica en las vertientes occidental y sur de la Sierra de Auquimarca. 150 edificios circulares, cien cámaras funerarias de uno, dos e incluso tres pisos, dos muros protectores que rodean el sitio, muchas terrazas artificiales y varios parapetos de piedra asociados con el sitio.

Estas construcciones circulares están formadas por muros de borde y vetas de barro, con un espesor medio de 0,40 m y alturas variables según el estado de conservación, hasta 2 m desde la base. Varían entre 2,70 y 5 m de diámetro, tienen una entrada de aspecto algo trapezoidal, de 0,50 m de ancho en la base, 0,40 m de ancho en su cima o palio y aprox. 1 ma 1,5 m de altura. Los edificios están construidos sobre terrazas artificiales con un diseño irregular y tamaños significativamente diferentes. La pendiente del terreno se mitiga dividiendo cada terraza en dos o cuatro edificios en el Grupo Siheyuan. Las cámaras funerarias son edificios circulares más pequeños, de 1 a 1,5 m de diámetro, con paredes perimetrales que conectan aprox. Mortero de arcilla de 0,30 m de espesor y cubierta de piedra con sistema de falsa bóveda. Muchos de ellos están integrados en grupos de fincas, pero también existe un grupo con cámaras sólo circulares y otros con plantaciones cuadradas, ubicados en el lado noroeste del promontorio rocoso central, proyectando una cámara de dos pisos con un ancho de pared de 0.35 m por 2,9 m, con hileras de piedra negra de 0,17 m de ancho. Esta última probablemente contenía los enterramientos de algunos individuos de la élite, ya que es la única cámara funeraria con tales características. Ambos muros también son de piedra y mortero de arcilla.

El nº 1 se encuentra a 51 m del nº 2. El primer muro es el más cercano al sitio arqueológico y varía en altura de 1 a 1,6 m, con distintos anchos en la parte suroeste. El muro exterior, que también rodea el sitio arqueológico, tiene un perfil SI de entre 0,9 y 1,2 m de altura, y ambos muros están revestidos de cantos rodados de varios metros de altura. La mayoría de los edificios se encuentran en buen estado de conservación; En la superficie del sitio son visibles fragmentos de cerámica y herramientas de piedra, como fragmentos de material calizo. También sorprende la concentración de restos óseos humanos en la cámara funeraria. Actualmente este lugar está considerado como el sitio arqueológico con mayor cantidad de cámaras funerarias o chullpas intactas en la región, por lo que realza su potencial turístico y cultural. En sus alrededores se observa FAUNA: venados, zorro andino y vicuñas.

AVES como: Águila andina o hanka, pito o acaqllu, cernícalo, perdices, huaychao, yanavico, huachuas y otros. FLORA: Umancasha, walajo o wajuro, tamiahuayta, plantas medicinales como la huamanpinta y la pachasalvia.

El 14 de marzo de 2011, con Resolución Viceministerial N° 316-2011-VMPCIC-MC, fue declarado patrimonio cultural nacional.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

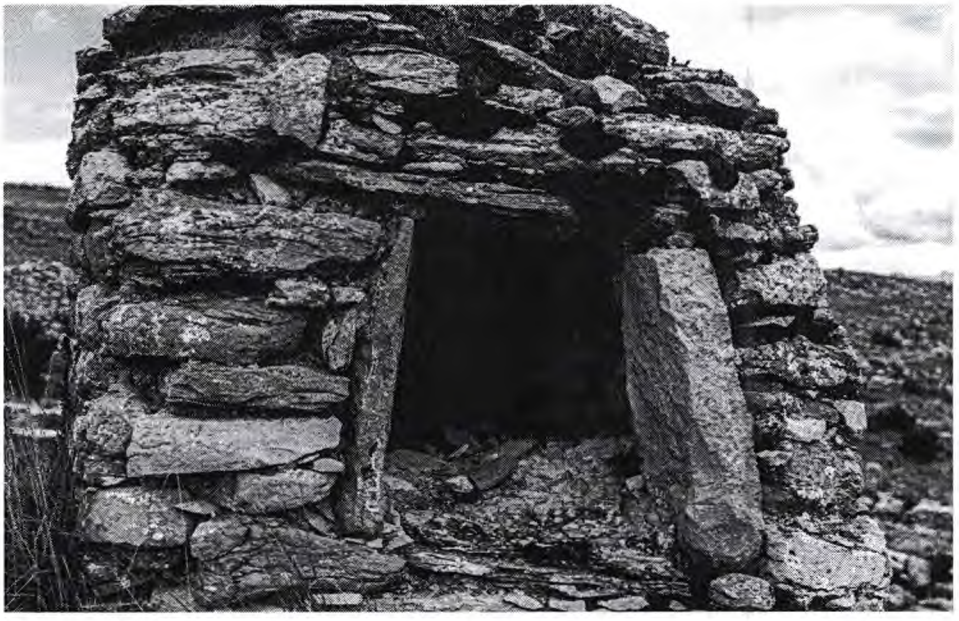

- **La Quebrada y sitio arqueológico de Wali Malka**

Huali Malka proviene de dos palabras quechuas, "wali" que significa lugar peligroso para la salud, mal de viento o mal de aire y "malka" que es pueblo. Se traduciría como "Pueblo del mal de aire" ya que "Waliy" es el aire mal adquirido por mostrarse a sitios de los "gentiles" o como se le diría, espíritus que habitan en cavidades, chullpas y puquiales. Haciendo referencia a la presencia de un sitio arqueológico que se asocia a cámaras funerarias ubicadas al sureste del cañón con el nombre de Huali Malka. La formación de su geografía se da por un proceso de erosión fluvial durante miles de años por el cauce del río Huali Malka, estratos de amplio grosor de calizas de color gris y calizas micríticas o calcaarenitas que cubren la superficie de las laderas rocosas de los cerros Condorsinja, Jayapaca y Angapuquio cubren la superficie de las laderas rocosas de los cerros Condorsinja, Jayapaca y Angapuquio cuyas partes bajas conforman el cañón que lleva el mismo nombre, Huali malka

El agua del río Huali Malka proviene de la cuenca de puquiales y bofedales en los manantiales conocidos como Huicllo, Callok, Jircancancha, Colca, Chotahuano, Cuchocancha hasta Canchachuclla y Ranchacmachay (ubicados en el límite norte del distrito de Pomacancha, provincia de Yauli). La parte más estrecha y más alta del desfiladero se extiende a lo largo del curso de agua de este a oeste a lo largo de 2,1 kilómetros. La pared de roca tiene más de 70 metros de altura, y en algunas partes el desnivel supera los 100 metros. A lo largo de su recorrido, el río forma diversas cascadas, pozas naturales y humedales, rodeados de pastizales, calizas y afluentes, creando un paisaje natural muy llamativo. Los visitantes pueden disfrutar de la extensión natural del río a lo largo de todo el río a ambos lados. Ha sido utilizado por los pastores desde la antigüedad. Asimismo, el río que sale del cañón forma un

hermoso valle de 6 kilómetros de longitud, partiendo desde los 3.976 metros sobre el nivel del mar en la parte alta hasta los 3.785 metros sobre el nivel del mar en su confluencia con el río Cachikachi, formando el Valle de Quishuarcancha.

El cañón se ubica en la zona de vida de bosque húmedo montano tropical correspondiente a la clasificación Tosi y la zona de vida correspondiente a la zona natural Suni de la clasificación Pulga Vidal. Según estudios climatológicos, se espera que la temperatura promedio mensual en la quebrada sea de 6,6°C, con fluctuaciones de 4,6°C a 7,6°C, temperaturas máximas y mínimas promedio de 18,2°C y -10,3°C. La quebrada está asociada a dos elementos culturales muy importantes, como son un sitio arqueológico (también conocido como Huali Malka) ubicado en la vertiente noreste y un grupo de cámaras funerarias ubicadas en la parte sureste. El sitio arqueológico tiene una superficie total de 18,3 hectáreas y tiene un perímetro de 2.043 metros y consta de 120 espacios arquitectónicos circulares construidas con doble hilera de piedras y construidos con barro y relleno de construcción. Las cámaras funerarias se concentran principalmente en el lado este del desfiladero, donde se adosan a las rocas que forman acantilados, abrigos rocosos y acantilados

. Los bloques están colocados con mortero de arcilla en línea con la entrada al fondo del cañón, lo que sugiere que este era un lugar sagrado para los antiguos habitantes que eligieron este lugar como su lugar de descanso final después de la muerte. Actualmente, las laderas y el fondo de la quebrada, así como el valle que se forma aguas abajo, son utilizados para la ganadería por las comunidades de Cachicachi y Casablanca, y son también un importante hábitat para especies características del Espacio Natural Souniu. , pito o akaqllu, cernícalo, perdiz, huaychao, yanavico, huachua, gaviotas, pato común andino, etc., fauna: venado, zorro andino, vicuña y trucha en ríos, flora: chijchi, totora, umancasha, walajo o wajuro, tamiahuayta, plantas medicinales como huamanpinta, pachasalvia, hortiga roja, mulauchi. , yahuarshujo y chilca.

Todo lo descrito demuestra la importancia arqueológica, histórica y paisajística de este recurso, que tiene un gran potencial turístico, cultural y ecológico y en el que se está trabajando en un futuro para su puesta en valor y protección como "paisaje cultural".

GALERÍA FOTOGRÁFICA DE WALI MARKA

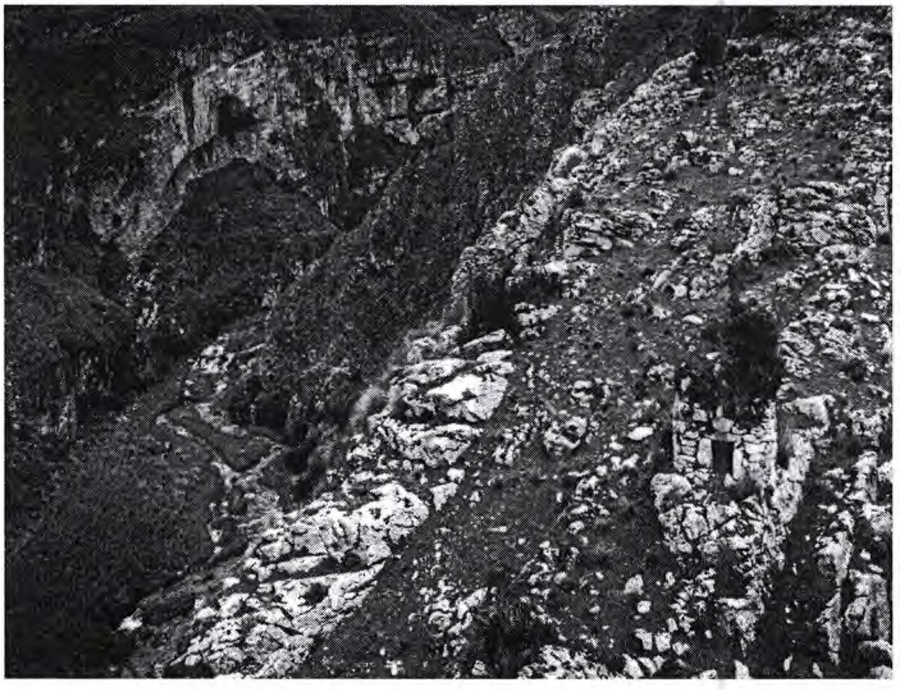

CIRCUITO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE TUNANMARCA

- **El sitio Arqueológico de Tunanmarca**

Tunanmarca se halla a 20 km al oeste de Jauja, hacia el Nor Oeste del valle del Mantaro, a una altura de 3.800 m.s.n.m Se ubica en la cima del cerro Tunun, al lado oeste del pueblo de Concho, capital del distrito de Tunanmarca. Ocupa aproximadamente 32 hectáreas. es un destino turístico que todo peruano debe conocer. Es uno de sus principales atractivos lo constituye su monumental complejo arqueológico que conserva restos prehispánicos, cuya distribución y forma sorprende al visitante.

El nombre de Tunanmarca proviene de los vocablos quechua, "Tunan" que significa "Punta", y "marca", que quiere decir pueblo. Entonces, su nombre responde a su misma ubicación estratégica: "Pueblo de la Punta del Cerro". Este habría sido conocido en su época como Hatun Jauja (Jauja Grande), y era la capital de la nación de los huancas.Tunanmarca, al parecer, recibía también el nombre de *Siquillapucara*. Cuando el príncipe inca Tupac Yupanqui invadió el valle del Mantaro (o Huancamayo) en plan de conquista hacia 1460, logró concretar la total ocupación del valle. Tunanmarca, así como otros enclaves huancas y xauxas de otrora gran importancia, fueron perdiendo relevancia en beneficio de Hatun Xauxa, capital provincial incaica.

Las investigaciones muestran que en el complejo se construyeron 4.300 chullpas, o casas redondas, a menudo dispuestas alrededor de un patio central. Llegar al complejo arqueológico no es muy difícil. Puedes visitarlo a pie, una caminata de casi un kilómetro cuesta arriba que dura aproximadamente una hora o más, o en vehículo de motor. Hay entrada gratuita. Las investigaciones sugieren, con base en dataciones por radiocarbono, que la ciudad tuvo una breve ocupación entre 1280 y 1425 d.C., correspondiente a la segunda mitad de la Fase II de Wonka, o período medio-tardío, que se extendió hasta 1460 La llegada de los Incas al Mantaro Valle. Está dividido en dos barrios separados, lo que refuerza esta idea. A juzgar por los hallazgos, estas casas tenían un carácter multifuncional, pues además de lugares de descanso y residencia, también podían utilizarse como almacenes y cocinas, esto último gracias a la presencia de estufas. En cuanto a las estructuras, están hechas de piedras labradas unidas por mortero de arcilla y piedras más pequeñas. Sus techos también debieron ser el ichu que crecía en la época. Sorprende la disposición laberíntica de los pasillos que conectan las casas, hasta el punto de que mucha gente no se da cuenta.

En cuanto a las estructuras, están formadas por bordillos labrados y unidos por mortero de arcilla y piedras más pequeñas. Sus techos también debieron ser el ichu que crecía en la época. Sorprende la disposición laberíntica de los pasillos que conectan las casas, hasta el punto de que mucha gente no se da cuenta.
Tunan Macca también cuenta con un importante sistema hidráulico que abastece de agua a todos los habitantes de la zona y sus murallas, sin duda para proteger a sus aproximadamente 16.000 habitantes, entre civiles, militares y religiosos. Es con gran orgullo en Perú que el 26 de noviembre de 2013, el Banco Central de Reserva lanzó

la decimoquinta moneda Peruana de Riqueza y Orgullo, que hace referencia al complejo arqueológico de Tunan Macca. Al presentar la nueva serie, el arqueólogo y antropólogo Luis Guillermo Lumbreras recuerda que los huancas eran guerreros con un espíritu indomable y un fuerte sentido de identidad regional

GALERÍA FOTOGRÁFICA

RECONOCIDO EN LA MONEDA DE UN SOL PERUANO

CIRCUITO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE MARCO

- **Laguna de Tragadero**

Ubicación y características: La Laguna de Tragadero se encuentra en la provincia de Jauja, Junín, Perú, a unos 3,8 km al noroeste de la ciudad de Jauja, a una altitud de 3460 msnm. Su extensión varía entre 183 Ha en época de lluvias y 165,2 Ha en época de sequía.

Origen del nombre: El nombre "Tragadero" se debe a que las aguas de la laguna provienen de un origen subterráneo desconocido, creando un sumidero natural que regula su caudal. Este fenómeno ha sido responsable de la desaparición de personas y animales.

Flora: La laguna alberga una rica diversidad de flora, incluyendo 23 especies de plantas vasculares pertenecientes a 11 familias. Las hierbas predominan, representando el 78% de las especies identificadas. También se encuentran cultivos como quinua, nabo, haba y cebada en los alrededores del humedal.

Fauna: La Laguna de Tragadero es un paraíso para las aves, especialmente para las migratorias. Se han registrado 40 especies pertenecientes a 20 familias, de las cuales el 57% utiliza más de un espacio vital dentro del humedal. La mayoría de las especies son residentes (92%), mientras que el resto son migratorias, provenientes principalmente del hemisferio norte. Un dato interesante es la presencia de 8 juveniles y 52 adultos de la especie Phoenicopterus chilensis, comúnmente conocida como flamenco o parihuana.

Atractivos turísticos: La Laguna de Tragadero ofrece un entorno natural ideal para el turismo, especialmente para el estudio científico de las diversas aves migratorias y su flora. Además, la belleza del paisaje y la tranquilidad del lugar lo convierten en un destino perfecto para quienes buscan relajarse y disfrutar de la naturaleza.

En resumen: La Laguna de Tragadero es un humedal de gran importancia ecológica y cultural, que alberga una rica biodiversidad de flora y fauna. Su belleza natural y su potencial para el turismo científico la convierten en un destino único en los Andes peruanos.

GALERÍA FOTOGRÁFICA DE LAGUNA TRAGADERO

- **CENTRO ARQUEOLÓGICO DE UMPAMALKA.**

El Centro Arqueológico de Umpamalka, también conocido como Umpa Malca, es un sitio histórico y turístico de gran importancia ubicado en la región de Junín, Perú. Este centro arqueológico es menos conocido que otros sitios en el país, pero ofrece una rica historia y una experiencia cultural única para los visitantes.

Umpamalka se encuentra en el distrito de Pucará, en la provincia de Huancayo, región Junín. El sitio está situado a unos 50 kilómetros al noreste de la ciudad de Huancayo y se puede acceder a él por carretera.

El Centro Arqueológico de Umpamalka es un sitio prehispánico que se cree fue ocupado por culturas preincaicas, posiblemente por los Huancas, y luego por los incas. Su ubicación estratégica en el Valle del Mantaro le otorgaba un gran valor tanto para fines militares como comerciales.

Umpamalka fue inicialmente habitado por los Huancas, una cultura preincaica conocida por sus habilidades en la agricultura y la cerámica. Los Huancas fueron una de las principales culturas que resistieron la expansión inca antes de ser finalmente incorporados al Tahuantinsuyo.
Con la llegada de los incas, Umpamalka se convirtió en un importante centro administrativo y militar. Los incas ampliaron y mejoraron las estructuras existentes, integrándolas a su vasto imperio. El sitio servía como punto de control y enlace en la red de caminos incas (Qhapaq Ñan).

El sitio presenta una variedad de estructuras arquitectónicas, incluyendo plataformas, terrazas agrícolas, viviendas y centros ceremoniales. Las construcciones reflejan técnicas avanzadas de ingeniería y arquitectura, propias tanto de los Huancas como de los incas.

Existen plazas abiertas que probablemente fueron utilizadas para ceremonias y eventos comunitarios. Estas áreas destacan por su diseño y por los vestigios de altares y posibles templos.

Las terrazas agrícolas son una característica distintiva del sitio, evidenciando las avanzadas técnicas de cultivo y manejo del agua que implementaron sus antiguos habitantes.Parte del sistema de caminos incas (Qhapaq Ñan) pasa por Umpamalka, lo que subraya su importancia como punto de conexión en la red vial incaica. Los visitantes pueden recorrer el sitio y explorar las diferentes estructuras, obteniendo una visión de la vida cotidiana y las prácticas ceremoniales de las culturas que lo habitaron.

Umpamalka está rodeado de impresionantes paisajes andinos, con vistas panorámicas del Valle del Mantaro y las montañas circundantes. Es un lugar ideal para los amantes de la naturaleza y la fotografía. La visita a Umpamalka también ofrece la oportunidad de interactuar con las comunidades locales, que mantienen

vivas muchas de las tradiciones culturales ancestrales. Los turistas pueden aprender sobre las técnicas agrícolas tradicionales, la artesanía y la gastronomía local.

El Centro Arqueológico de Umpamalka es un tesoro escondido de la región de Junín que ofrece una rica mezcla de historia, cultura y naturaleza. Es un destino ideal para aquellos interesados en la arqueología, la historia prehispánica y la belleza natural de los Andes peruanos.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

- **CAPILLA SANTUARIO.**

La Capilla Santuario, ubicada en el mismo sitio que el Centro Arqueológico de Umpamalka en el distrito de Pucará, provincia de Huancayo, región Junín, es un importante punto de interés tanto para los visitantes que buscan una conexión espiritual como para los interesados en la historia y cultura de la región.

La Capilla Santuario de Umpamalka tiene sus raíces en la época colonial, cuando los misioneros españoles construyeron capillas y santuarios en muchas partes de Perú para facilitar la conversión al cristianismo de las poblaciones indígenas. Esta capilla en particular fue erigida sobre una zona de gran significación espiritual para los antiguos habitantes del lugar, creando así un sincretismo entre las creencias indígenas y el cristianismo.

La capilla presenta un diseño arquitectónico típico de las construcciones coloniales, con muros de adobe y piedra, techos de teja y un interior sencillo pero lleno de devoción.Dentro de la capilla, se pueden encontrar imágenes y altares dedicados a santos católicos, así como artefactos religiosos que datan de la época colonial.

Algunas de estas piezas son valiosas tanto por su antigüedad como por su significado cultural.

La Capilla Santuario es un importante punto de peregrinación para los fieles locales y visitantes. Cada año, se realizan festividades religiosas que atraen a numerosos devotos, quienes llegan para rendir homenaje y participar en misas y procesiones. Este santuario es un ejemplo perfecto del sincretismo religioso en Perú, donde las creencias y prácticas indígenas se mezclan con las tradiciones católicas. Las festividades y rituales en la capilla a menudo incorporan elementos de ambas tradiciones, creando una rica experiencia cultural.

Una de las principales celebraciones en la Capilla Santuario es la fiesta patronal, que se realiza en honor al santo o la virgen a la que está dedicada la capilla. Durante estas fiestas, se llevan a cabo misas, procesiones, danzas tradicionales, y otras actividades culturales. Además de las festividades cristianas, en la capilla se pueden presenciar rituales que reflejan las antiguas prácticas espirituales de los Huancas y otras culturas prehispánicas. Estos rituales suelen estar dirigidos a agradecer a la tierra y a los apus (espíritus de las montañas).

Los visitantes pueden participar en visitas guiadas que no solo explican la importancia histórica de la capilla, sino también su significado religioso y cultural. La capilla y su entorno ofrecen excelentes oportunidades para la fotografía, tanto por su valor histórico como por los hermosos paisajes andinos que la rodean. Los turistas pueden participar en las festividades locales, lo que les permite experimentar de primera mano las tradiciones religiosas y culturales de la región.

La Capilla Santuario en Umpamalka es un lugar donde convergen la historia, la fe y la cultura. Ofrece una experiencia única para aquellos que desean explorar no solo los vestigios arqueológicos de la región, sino también su rica herencia espiritual.

- **CENTRO ARQUEOLÓGICO DE HATUN MALKA**

El Centro Arqueológico de Hatun Malka, también conocido como Hatunmarca, se encuentra en el distrito de Marco, en la provincia de Jauja, región Junín, Perú. Este sitio arqueológico es de gran importancia debido a sus vestigios arquitectónicos y su relevancia en la historia prehispánica e incaica de la región.

Hatun Malka se encuentra en el distrito de Marco, provincia de Jauja, en la región Junín. Situado en una zona montañosa, el sitio ofrece impresionantes vistas del entorno natural, característico del Valle del Mantaro. Hatun Malka, cuyo nombre en quechua significa "Gran Pueblo", fue un importante centro administrativo y ceremonial durante las épocas preincaica e incaica. La ubicación estratégica del sitio en el Valle del Mantaro le otorgaba un papel crucial en el control territorial y en las actividades económicas y religiosas de las culturas que lo habitaron.

Hatun Malka fue habitado por los Huancas, una cultura conocida por su resistencia a la expansión inca. Los Huancas eran hábiles agricultores y guerreros, y Hatun Malka servía como un centro administrativo y ceremonial clave en su territorio. Tras la conquista de los Huancas, los incas incorporaron Hatun Malka a su imperio, utilizándolo como un centro administrativo y religioso. La estructura y organización del sitio reflejan la influencia inca en la región.

El sitio está compuesto por varias plataformas y terrazas utilizadas tanto para propósitos agrícolas como ceremoniales. Estas estructuras evidencian las avanzadas técnicas de ingeniería de las culturas prehispánicas. Hatun Malka presenta varias construcciones de piedra, incluyendo residencias, almacenes y edificios ceremoniales. Estas estructuras muestran la habilidad arquitectónica de sus constructores, con mampostería de calidad que ha perdurado a lo largo de los siglos. El centro arqueológico cuenta con amplias plazas que eran utilizadas para ceremonias y reuniones comunitarias. La disposición de estas áreas sugiere su uso para importantes eventos sociales y religiosos.

Los visitantes pueden recorrer el sitio y explorar sus diversas estructuras, obteniendo una visión de la vida cotidiana y las prácticas ceremoniales de las culturas que lo habitaron. Hatun Malka está rodeado de impresionantes paisajes andinos, con vistas panorámicas del Valle del Mantaro y las montañas circundantes. Es un lugar ideal para los amantes de la naturaleza y la fotografía. La visita a Hatun Malka también ofrece la oportunidad de interactuar con las comunidades locales, que mantienen vivas muchas de las tradiciones culturales ancestrales. Los turistas pueden aprender sobre las técnicas agrícolas tradicionales, la artesanía y la gastronomía local. Hatun Malka es un testimonio del ingenio y la adaptabilidad de las culturas prehispánicas, así como de la influencia y el legado del Imperio Inca en la región. Su preservación y estudio continúan aportando valiosa información sobre la historia y la cultura de los Andes centrales.

El Centro Arqueológico de Hatun Malka es un destino fascinante para quienes desean explorar la riqueza histórica y cultural de Junín. Su combinación de estructuras antiguas, hermosos paisajes y una profunda conexión con las tradiciones locales ofrece una experiencia única y enriquecedora para todos los visitantes.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

CIRCUITO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE PACA

- **La Laguna de Paca.**
  Es un lago Del Perú ubicado en la provincia de Jauja del departamento de Junín a unos 3.5 km al norte de la ciudad de Jauja. Ubicado a 3.418 msnm, hay una extensión de 21.40 km² y tiene una capacidad de 85.50 mil m³.

  Existe una gran variedad de totorales de la laguna que sirven de hábitat para una gran cantidad de aves silvestres. En el centro de la laguna existe una profundidad de 30 metros de agua mansa donde se han construido populares leyendas. Una de estas leyendas cuenta que en su fondo nacen llamas con cargamentos de plata y oro que fueron lanzadas en ese lugar por una caravana de súbditos del inca que venían de Cusco cuando se enteraron que Atahualpa había sido asesinado.

  Otra de sus leyendas que se han transmitido de generación en generación es el de la sirena de cabellos dorados, de la campana de oro y del indio dormido. Otras personas señalan que una vez, una persona de la tercera edad, fue a un pueblo llamado Paca (antes Paca, después se convirtió en laguna) ya ese anciano fue a ese lugar como un mendigo, fue de casa en casa pidiendo agua, pero las personas del lugar no quisieron apoyarlo, todos le decían que no se podría excepto una familia.

  En recompensa el anciano les informó sobre cómo salvarse de un diluvio que se avecinaba. La familia hizo caso respectivo, pero no obedecieron cuando el anciano advirtió de que no voltearan al retirarse porque se convertirían en piedad. Al no obedecer la familia fue petrificada. La hermosa laguna cuenta con restaurantes que destacan por su deliciosa gastronomía y hoteles que te permiten conectar con la

naturaleza. Daniel Lopez Mazzotti, geógrafo, señala que hay una isla de totora a la que los pobladores llaman "La Isla del Amor"

GALERÍA FOTOGRÁFICA

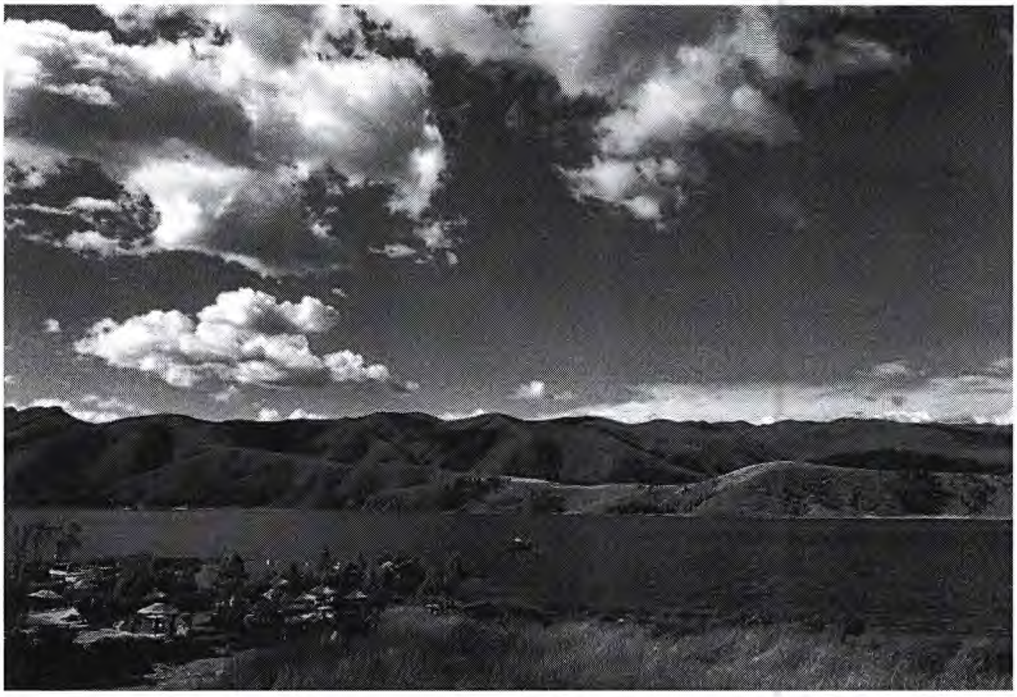

- **El Pueblo tradicional de Paca y Santuario de Tayta Paca.**

Etimológicamente la palabra Paca se deriva de la lengua materna quechua Paccacc: que significa escondida u oculto; pueblo que se halla oculto entre dos cerros. El Pueblo de Paca ubicado a 3430 m.s.n.m, forma parte del centro histórico del Distrito del mismo nombre y se caracteriza por contar con casas de material noble con techos a dos aguas, algunos con presencia de tejas andinas, sin embargo guarda el contexto de pueblos pintorescos, tradicionales y rústicos; alberga ecosistemas inmersos en un conjunto paisajístico de gran belleza y singularidad, coexistiendo en armoniosa relación con las actividades de las comunidades campesinas, las cuales han desarrollado formas de organización social para la producción y uso eficiente de sus recursos naturales, protegiendo sus valores histórico-culturales.

La historia del Pueblo de Paca, al igual de la provincia de Jauja son similares debido a que estuvieron y siguen ligados al Hatunmayo (conocido como el río Mantaro), al rio Pichjapuquio y a la laguna de Paca. A lo largo y ancho de las riveras del Hatunmayo y vertientes de la Cordillera de los Andes, vinieron desarrollándose asentamientos humanos desde 20,000 a 9,000 años A.C. Sin embargo, recién afines del siglo XIX se consolida como pequeño poblado conocido como Paca con algunos pobladores que se dedicaban principalmente a la agricultura y pequeñas actividades menores, para luego de muchos años en 1921 pasa a Villa de Paca y finalmente el 30 de Septiembre de 1943 a categoría de Distrito de Paca.

La parte céntrica del Pueblo, se encuentra su Plaza de armas, donde se concentran pobladores locales y foráneos, sin embargo se aprecia una mayor presencia durante

sus principales fiestas tradicionales y patronales, asimismo en la parte central de la plaza se haya una pileta tradicional con una estatua en honor al hombre de Paca. Alrededor de la plaza se encuentra su Iglesia (Santuario de Tayta Paca) que guarda los vestigios y santos que veneran los pobladores de Paca, principalmente al Señor Ánimas de Paca.

Entre sus principales festividades que tienen mucho arraigo en el poblador paqueño están: festividades de Comadres y compadres, Tropa de Cáceres, Carnavales, Creación Política, además de la Festividad del Señor de Pampas de Animas de Paca que hoy se halla entronizado en el altar mayor de la Iglesia. El pueblo se caracteriza por su tranquilidad de sus calles y la hospitalidad de su gente, que se dedica a la agricultura, ganadería y crianza de animales menores; su principal recurso turístico es la Laguna de Paca, que los provee de algunos beneficios a favor de la población local, principalmente a través del Turismo. En la parte alta del pueblo de Paca, cuenta con mirador natural que se aprecia gran parte del Valle del Mantaro, Laguna de Paca y la cadena montañosa del Nevado del Huaytapallana.

- **Las caídas de agua o cataratas de Pacapaccha.**
  Se encuentra ubicado a 10 min del Centro Poblado de Pacapaccha del Distrito de Paca.

  El clima de la zona es frío y seco, con presencia de lluvias entre los meses de diciembre a abril; helada entre abril y julio y temporada de estiaje entre julio y setiembre. Las temperaturas varían desde los -2°C en temporadas de helada, hasta los 19°C en temporadas de estiaje y calor

  Es una catarata de aguas frías, con caídas de agua y está formada por un salto de aproximadamente 10 m de altura y 5 m de anchura en la base que forman una pequeña piscina natural que atrae a diversos turistas.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

- **El Bosque de Piedras de Pichjapuquio.**

Formaciones rocosas de origen calcáreo, ubicadas en el anexo de Pichjapuquio, distrito de Paca. Toman formas caprichosas y zoomorfas como el sapo, la iguana y otros animales de la fauna andina y amazónica. También antropomorfas, como la Mujer de Piedra (de la cual hay una leyenda sobre el hundimiento del Paca antiguo y el surgimiento de la laguna) y la Orquesta de piedra, entre otras formas particulares.

Su accesibilidad se da desde el anexo y pueblo de Pichjapuquio, con una caminata convirtiendo al lugar en un excelente punto para la práctica del Trekking y el turismo de aventura.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

Según la leyenda, esta es la mujer
convertida en piedra localizada
en el pueblo
de PICHJAPUQUIO - PACA

- **El sitio Arqueológico de Malka en Yanacancha.**

  Se única en el anexo de Yanacancha, provincia de Jauja, región Junín. Data de inicios del intermedio tardío, con el colapso Huari y el inicio del periodo denominado como "Estados regionales" del 1100 al 1450 d.C. se encuentra en los abrigos rocosos y fue una necropolis de la antigua civilización Shawsha, se compone de más de 20 tumbas a modo de "Chullpas" funerarias en buen estado de conservación, con una carrera afirmada y de fácil acceso al visitante.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

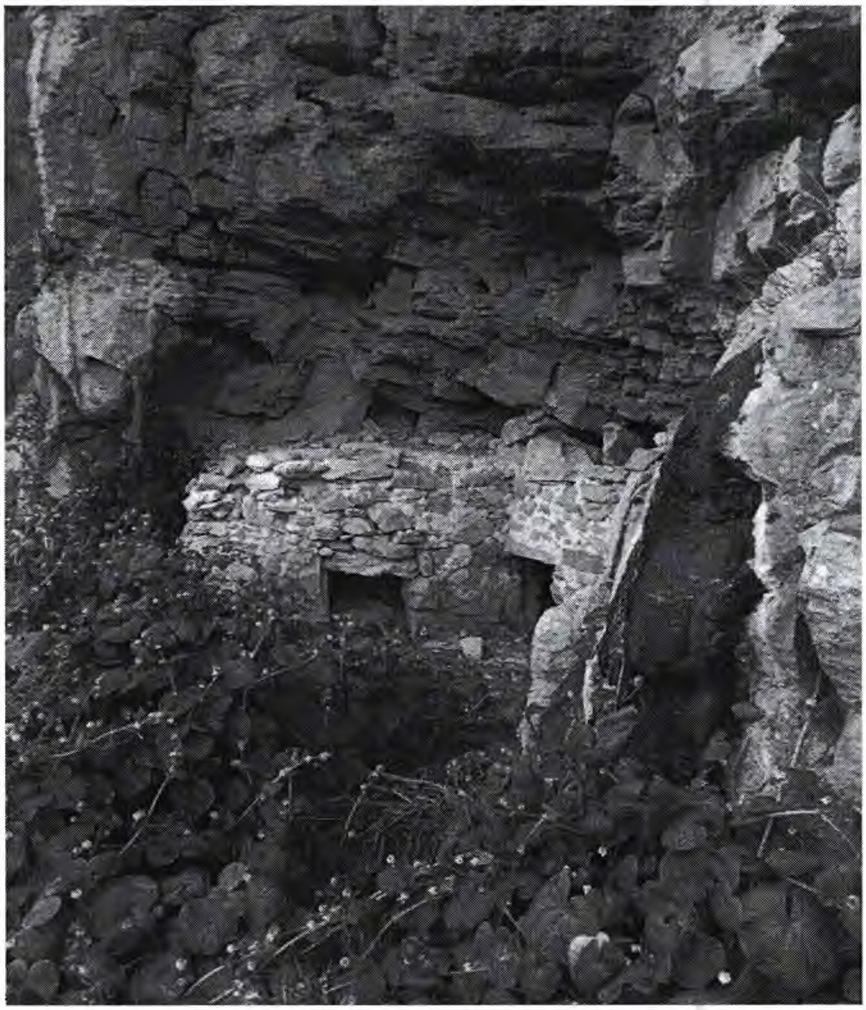

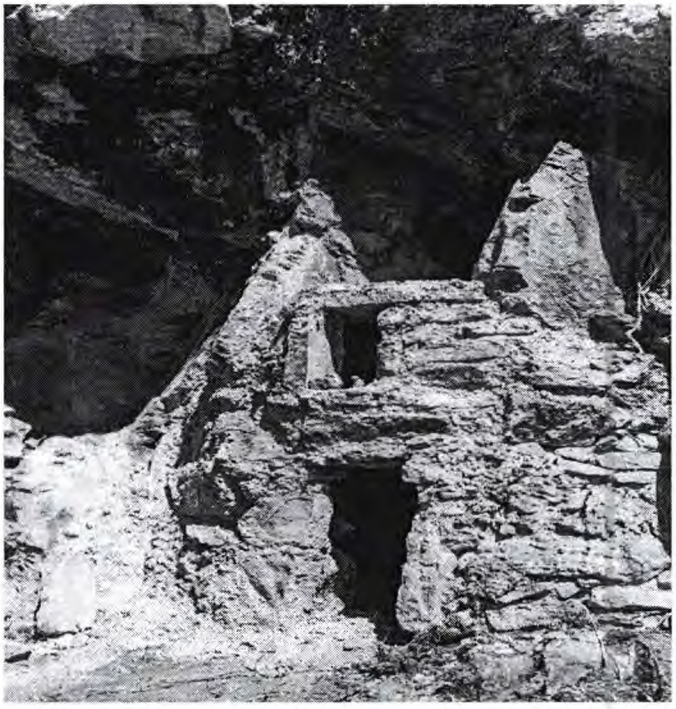

II. PROPUESTA LEGISLATIVA

La presente iniciativa legislativa tiene como fin el de declarar de interés nacional y necesidad pública la promoción y puesta en valor de actividades turísticas en los Distritos de Parco, Janjaillo, Pomacancha, Tunanmarca, Marco y Paca – Provincia de Jauja – Región Junín. Entre las principales medidas que se proponen se encuentran:

- Fomentar la promoción de diversas actividades turísticas sostenibles en los Distritos de Parco, Janjaillo, Pomacancha, Tunanmarca, Marco y Paca – Provincia de Jauja – Región Junín, que respeten su patrimonio cultural, natural, generando políticas de inversión de parte del Estado a fin de acercar a los turistas a nuestro patrimonio cultural, ecosistema y la biodiversidad que existe la zona.

- Implementar programas de educación cultural, ambiental y de concientización para la población local y los visitantes, con el fin de fomentar una cultura de conservación y protección de nuestro patrimonio cultural, del medio ambiente y la biodiversidad.

- Generar políticas de prohibición de actividades extractivas y otras actividades que pongan en riesgo los restos arqueológicos, así como la tala de árboles y la extracción de minerales, que puedan causar un grave daño a nuestro patrimonio cultural y ecosistema.

- La creación de un fondo y financiamiento para la conservación y fortalecimiento de actividades turísticas de los corredores turísticos de los Distritos de Parco, Janjaillo, Pomacancha, Tunanmarca, Marco y Paca – Provincia de Jauja – Región Junín, que pueda permitir financiar acciones de protección y mantenimiento de la zona.

- La conservación y puesta en valor de los corredores turísticos que cuentan con restos arqueológicos y una biodiversidad en su ecosistema; y, es importante por varias razones:

1. **Defensa de la biodiversidad:** El corredor turístico es el hogar de una gran variedad de flora y fauna silvestre única y valiosa y protegerlo garantizará la conservación de su biodiversidad.

2. **Incentivo e inversión en el sector del Turismo:** La inversión y puesta en valor de los corredores turísticos de los Distritos de Parco, Janjaillo, Pomacancha, Tunanmarca, Marco y Paca que cuentan con diversos restos arqueológicos y una biodiversidad de recursos naturales, tiene fines turísticos y atraerá a visitantes nacionales y extranjeros y de esta forma generar ingresos y empleo para la población local.

3. **Parte de la Cultura Peruana:** La zona es rica en historia y tradiciones de la sociedad peruana, siendo un deber para salvaguardar la cultura y las creencias locales que

están arraigadas en la zona, así como nuestros restos arqueológicos y patrimonio cultural, donde podemos observar un potencial turístico en los distritos de la provincia de Jauja, que cuentan con un mínimo presupuesto. Este lugar se caracteriza por la diversidad de restos arqueológicos, de plantas silvestres y plantas agrícolas.

4. **Es resguardo contra el cambio climático:** La protección de nuestro ecosistema y recursos naturales tienen un papel crucial en la lucha contra el cambio climático.

En resumen, este proyecto de ley busca promocionar y poner en valor las actividades turísticas en los Distritos de Parco, Janjaillo, Pomacancha, Tunanmarca, Marco y Paca – Provincia de Jauja – Región Junín, fomentando una cultura de conservación y protección de nuestros restos arqueológicos, patrimonio cultural y medio ambiente. Con ello, se busca garantizar su preservación para las generaciones futuras y asegurar la continuidad de su riqueza natural y cultural.

III. IMPACTO DE LA LEY EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO

Esta iniciativa de ley no tendrá un impacto negativo en el ordenamiento jurídico peruano, sino tendrá un impacto positivo, pues permitirá incentivar y fortalecer el turismo en los Distritos de Parco, Janjaillo, Pomacancha, Tunanmarca, Marco y Paca – Provincia de Jauja – Región Junín.

IV. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

El presente proyecto de ley es declarativo y no generará ningún tipo de gasto adicional al erario nacional, de manera que se respeta las restricciones de incidencia en el Gasto Público por parte los representantes del Congreso de la República de conformidad con el artículo 79 de la Constitución Política del Perú.

Muy por el contrario, este proyecto traerá especiales beneficios, pues se cumple con lo establecido con el artículo 69° de la Constitución Política del Perú donde se establece que el estado promueve el desarrollo sostenible de la Amazonía[2].

V. VINCULACIÓN CON EL ACUERDO NACIONAL[3]

[2] Constitución Política del Perú:
"Artículo 69.- Desarrollo de la Amazonia
El Estado promueve el desarrollo sostenible de la Amazonía con una legislación adecuada".

[3] http://www.acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/acta-de-suscripcion-del-an-22-de-julio-del-2002/

Esta propuesta legislativa tiene vinculación con las políticas del Estado conforme al Acuerdo Nacional:

1. Con el Objetivo I del Acuerdo Nacional, que se refiere a la Democracia y Estado de Derecho.
   "(...)
   3. Afirmación de la identidad nacional.
   4. Institucionalización del diálogo y la concertación.
   5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes.
   (...)
   8. Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.

2. Con el Objetivo II del Acuerdo Nacional, que se refiere a Equidad y Justicia Social.
   "(...)
   11. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación.
   14. Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo (...)"

3. Con el Objetivo III del Acuerdo Nacional, que se refiere a la competitividad del país:
   "(...)
   18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.
   19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental".

4. Con el Objetivo IV del Acuerdo Nacional, que se refiere al Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.
   "(...)
   24. Afirmación de un Estado eficiente y transparente.
   (...)
   35. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento".